

REPUBLICA DE CHILE
ADMINISTRACION INTERIOR
I MUNICIPALIDAD SAN PABLO

SAN PABLO, JUNIO 03 de 2016.

DECRETO EXENTO N° 2186

OFICINA DE PARTE
10 JUN, 2016
RECIBIDO

VISTOS:

Las disposiciones y facultades contempladas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones estipuladas en la Ley 19.130, del 19.03.92 y 19.602, del 25.03.99.

Acta del Tribunal Electoral Regional, de fecha 04 de noviembre de 2012, donde se emite fallo y acta de proclamación de Alcalde de la comuna de San Pablo, a don OMAR ALVARADO AGÜERO, ROL 600-12-P-A.

Acta de sesión constitutiva e instalación del Concejo Municipal de San Pablo, de fecha 06.12.12 donde consta la personería jurídica de don **Omar Alvarado Agüero**, como Alcalde de la Comuna de San Pablo.

Decreto Alcaldicio N°226 de fecha 31.05.2016 que nombra Secretario Municipal Suplente a don **Marcelo Tillemann Pino**.

DECRETO

PAGUESE, a los Profesores que se indican, de diferentes establecimientos educacionales de la comuna de San Pablo, las sumas que se individualizan, por un total de \$500.000.- (Quinientos mil pesos), por concepto de asignación por desempeño individual (ADVI) según documento adjunto, la cual se solicita sea cancelado en la Remuneración del mes de Mayo de 2016.

NOMBRE	R.U.T.	ESTABLECIMIENTO	MONTO
Elvis Altamirano Miranda	15.711.737-8	Esc. Delicio Cárdenas	50.000.-
Julieta Vergara Cárdenas	6.856.542-1	Esc. Delicio Cárdenas	50.000.-
Flor Muñoz Muñoz	6.666.367-1	Esc. Delicio Cárdenas	50.000.-
Sandra Caro Sandoval	10.449.845-0	Esc. Delicio Cárdenas	50.000.-
Loreto Usabiada Ibañez	16.861.161-7	Esc. Delicio Cárdenas	50.000.-
Tannia Sandoval Rivera	16.830.911-2	Esc. Básica San Pablo	50.000.-
Rodrigo Vargas Fernández	13.735.889-1	Esc. Básica San Pablo	50.000.-
Helmuth Schnabel Garcés	13.164.555-4	Esc. Rural Quilen	50.000.-
Adolfo Vidal Alvarez	13.736.522-7	Esc. Rural Quitra-Quitra	50.000.-
Patricio Vidal Palacios	8.283.712-4	Liceo Fray Pablo de Royo	50.000.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE.


MARCELO TILLEMANN PINO
Secretario Municipal
Suplente


OMAR ALVARADO AGÜERO
ALCALDE
COMUNA DE SAN PABLO